



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.339.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA PAZ
CASTILLO VEJAR.

LAJA, 01 de abril 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 159.
- 2.- Correo de la Encargada provincial de la Salud y participación ciudadana, Delegación Provincial del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. María Paz Castillo Vejar, Nutricionista del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 01 de abril de 2015, con motivo de participar en Taller de Validación de Planes Comunales de Promoción de la Salud, que se realizará en Departamento de Salud Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de pasajes a la Srta. Castillo

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓